

Gaceta de Tenerife

DIARIO CATOLICO - ORGANICO DE LAS DERECHAS

Santa Cruz de Tenerife, Martes 28 de Agosto de 1928

Precio de suscripción, 2 pesetas mensuales. Admitense esquelas hasta las cuatro de la mañana.

Director: Adolfo Febles Mora

COMENTEMOS...

Un eficaz procedimiento para abreviar las dimensiones de los discursos parlamentarios

La influencia del pupitre en los oradores

El Parlamento es una de las cosas que más en bancarrota nos dejó en el Mundo la "post guerra". Tal vez, porque en el capatoso choque bélico de los ejércitos de casi todos los pueblos de la tierra, quedó demasiado evidente la ineficacia de tanto derecho oratorio como se hacía en los países parlamentarios, sin que de nada hubiese servido para evitar la iniciación y las consecuencias que las excepcionales conflagraciones universales traen siempre consigo.

Los órganos del Poder legislativo no funcionaban como a su contenido ideológico de la verdadera expresión y representación popular correspondía. Solían ser los Parlamentos—especialmente, por estas "alegres y confusas" tierras de España—algo al margen de las conveniencias nacionales. No surgía de su seno el presto colaborador en la obra de los gobernantes, acuciándola para el acierto o corrigiéndola para el acierto cuando se descarrase por la senda de lo perjudicial para los intereses patrios. Y estérilmente se iba perdiendo y perdiendo el tiempo en un fluir de palabrería discursadora, que en apariencia nos deslumbraba con todas las brillanteces y refulgencias de la fogosa oratoria meridional, pero que en el fondo, escuchándose en las entrañas de su contenido, sonaba a hueco, a llamativa pirotecnia de la expresión hallada.

En el "pico de oro" de tantos y tantos elocuentes charladores de nuestro Parlamento, ha estado la clave de esos encumbramientos políficos que llenaban de asombro, de alarma y hasta de indignación a España entera. Con costumbres parlamentarias de esa naturaleza, necesariamente el Parlamento tenía que caer en desprestigio, en ineficacia, en esterilidad, en algo que le mostraba de espaldas a lo que debiera ser su angustiosa misión legislativa.

En un artículo acaba de decir "Azorín": "Socialmente, al menos en España, y creo que en todos los demás países parlamentarios, el Parlamento ha influido en la educación política de un modo efecísimo; una larga práctica de la palabra en público, de la polémica, de todos los recursos de la oratoria, y de lucha verbal, ha ido haciendo que las costumbres de una masa de ciudadanos diferentes se vaya perfeccionando y afinando." Esto es verdad, pero no deja de serlo, también, el que el exceso de palabrería, el "aficionarse" a dar mayor importancia a la exten-

sión de un discurso que al fondo, a la esencia de la materia de que se va a tratar, conduce fatalmente a los Parlamentos donde tal estado de cosas se produce a postroces de decadencia y de desprestigio.

No es solo en España donde se ha abusado muchísimo de la tribuna parlamentaria para "hablar por los codos". En el Reichstag alemán también se ha padecido idéntica plaga. Pero el actual presidente del Reichstag tuvo una feliz ocurrencia para abreviar las dimensiones de los discursos que en aquel Parlamento se pronuncian, que dará en seguida los resultados apetecidos.

En que consiste lo ideado por el presidente del Reichstag? Ni en amenazar con sanciones a los oradores latosos y obstruccionistas, ni en señalar un límite de tiempo a la oratoria parlamentaria, ni en ponerles taxímetros a los diputados. En nada de eso. Se ha limitado a mandar que quiten un pupitre: ¡el pupitre que había en la tribuna de los oradores!

Sobre ese pupitre colocaba antes el orador un montón de papeles, como si se preparase para dar una conferencia de Ateneo. Y pertrechado así de cuartillas, el diputado ha iba leyendo hasta dar a su discurso proporciones verdaderamente aterradoras, que precipitaban el sueño en sus oyentes y no dejaban tiempo a las Cámaras para desarrollar al día toda su labor. Con el "truco" ideado por el presidente del Reichstag, desaparece ese peligro. Porque al no disponer ya de pupitre para depositar las cuartillas, los oradores tendrán que aprenderse de memoria los discursos. Y como no es de creer que todos los parlamentarios aprendan como los que antes leían, muy pronto se restablecerá en el Reichstag su normal funcionamiento legislativo.

Con lo que salen ganancias el país y los propios diputados que tenían antes que soportar las grandes "laharras" oratorias que le daban algunos de sus compañeros.

Pero en España no tendría eficacia un procedimiento idéntico al del presidente del Reichstag alemán; porque España es la tierra procreadora de esos oradores de "horror continuo", de verbosidad tan copiosa y abundante, que no necesitan pupitres ni cuartillas para estar en el uso de la palabra todo el tiempo que convenga a su exhibicionismo y ambicionismo políficos!

PERALES.

DESDE GARACHICO

Contestando a la Alcaldía

Aunque en mi último artículo ofrecí a los lectores garachicenses comenzar a desglosar el "manuscrito de problemas", no lo hago hoy, debido a que en las Aclaraciones hechas por la Alcaldía de esta Villa y Puerto y publicadas en estas estípidas columnas, se me olvida tan tendenciosamente, que necesario e imprescindible es para mí contestar cortésmente al señor alcalde.

Cumplíame hacer saber a la Alcaldía—en lo que a mí atañe—que las frases que ella califica de "mortificantes" e "impertinentes" ni iban ni podían ir dirigidas a nadie en absoluto, puesto que están empleadas en un sentido abstracto y general, sin hacer la más leve alusión ni concretar a persona ni colectividad alguna. Si alguien se ha dado por aludido no es culpa del que suscribe que no se sepa leer o que si se lee no se sepa interpretar ni digerir lo leído. Para aclarar la intención con que esas frases fueron escritas creo oportuno recordar aquella famosa fábula en que el elefante decía a su auditorio: "A todos y a ningunos mis adversarios los alcanzo".

Me ha producido asombro la gratuita afirmación que hace la Alcaldía, al decir que con estos artículos periodísticos "se trata de crear un estado de opinión en pro de diferentes problemas locales". ¿Parece que necesitamos ese "estado de opinión"? Por lo visto, se ha interpretado torcidamente nuestra intención; y, hacer esas afirmaciones, si que es "mortificante" e "impertinente".

Estimo que lo más oportuno y prudente de la Alcaldía, al brindar yo ese repetido muestrario de problemas a mis estimados colegas "Un caso garachiquero" y "Barón de Dante", hubiera sido esperar a que esos diversos problemas fueran tratados en la Prensa y al final, si se creía que los articulistas se habían excedido en críticas injustas, faltando a la verdad o

tergiversado éste, entonces si que hubiera sido oportuno hacer esas "Aclaraciones", pero aquí es lo que el alcalde ha "aclarado" a priori, si aún de nada se ha tratado? De ello se deduce que la Alcaldía "ha tomado el rábano por los hojos" tergiversando del todo el asunto, suponiéndonos una intención en todo y por todo distinta a la que llevamos. Decimos que ha tergiversado el asunto porque, suponiendo y dando por cierto que en nuestras anunciadas crónicas íbamos a hacer acerbos ataques, se apresuró como para quibranos las urnas a hacer esas aclaraciones tan fuera de lugar y que nada han aclarado. Prueba palpable que el alcalde nos ha supuesto opuesta intención a la que llevamos, es que al final del epígrafe "Enseñanza" nos da unas explicaciones fuera de tono y que yo no precisaba, puesto que no era ese ni mucho menos el sentido en que me iba a ocupar de la enseñanza y nunca a juzgar la labor de maestros como ha supuesto gratuitamente y respecto a los que dice: "como no todos pensamos de la misma manera, sabemos que en el desempeño de sus funciones las llevan a gusto de los padres". Pero a qué viene esto? ¿Quién ha dicho nada sobre este asunto? ¿A quién van dirigidas esas inoportunas manifestaciones si nadie ha dicho nada sobre el particular?

No pensaba ni quería tratar este asunto, porque siempre he estado y estoy muy por encima de bajezas y miserias humanas, pero ya que es el alcalde quien lo provoca, faltando a la verdad tan a sabiendas, he de manifestar que me extraña mucho y ha extrañado a todo el vecindario, que haga esas afirmaciones respecto a los maestros, cuando precisamente la Alcaldía dio curso a dos instancias de los padres de los escolares dirigidas al señor gobernador civil, sobre cierto asunto que no quiero nombrar y en el que nunca me mezclé.

En cuanto a que el promedio de asis-

tencia diaria a las escuelas "es bastante satisfactorio" tampoco está en lo cierto la Alcaldía, y como demostración a que no habla de memoria, hace pocos días precisamente, la muestra del Guinecho se lamentaba y le decía al teniente de alcalde, don José Soler, en mi presencia y la de varios señores más, que a su escuela solo asistían cuatro niños y que dos eran de la jurisdicción de Teod, lo que ya rebasa los límites de la irrisión y del abandono, y sin embargo, se manifiesta en los columnas de un periódico que la asistencia es "bastante satisfactoria".

¡Si todos las "aclaraciones" que ha hecho la Alcaldía son por el estilo de ensañanza, lucidos estamos!

Es inocente afirmar que yo he pensado que los problemas que brindo a mis colegas son originales, cuando por ser demasiado viejos están corroidos. Precisamente por viejos los he querido poner sobre el tapete para ver si, a fuerza de manosearlos, se acuerdan de solucionarlos ya que, a pesar de ser tan antiguos, nada se ha hecho por ellos.

En cuanto a que yo atribuyo sueño al Ayuntamiento, no tengo inconveniente en repetirlo y ratificarlo en lo que he dicho, y como no hablo por hablar, si no que todo lo demuestro con hechos de todo el pueblo conocido, ahí van varios botones de nuestra demostrativos de ese sueño o apatía.

Uno: Hace más de un año que se convocó y aprobó un proyecto técnico para la pavimentación de la calle de San Sebastián y plaza del Ayuntamiento. Se colocaron aceras hasta media calle nada más, como exponente de mayor abandono, ha pasado el tiempo y, no obstante promesas, no es el cierto—sea por lo que sea—que las obras no se han ejecutado.

Otro: Hace tiempo se suscitaron protestas a causa del esas alumbrado existente en las plazas. Se culpó al contratista, cosa que resultó falsa, puesto que éste demostró que él estaba cumpliendo, y que el Ayuntamiento no sabía lo que se pesaba en el asunto del alumbrado. Se cele-

braron entrevistas y se prometió que inmediatamente se harían combinaciones y que rápidamente se pondría a las plazas el alumbrado debido. Esto sucedió a principios de verano, al comenzar los conciertos por la Banda, y el verano toca a su fin y el alumbrado no ha sido reformado.

Otro: Hace más de diez años que se inauguró el cementerio a medio construir, y aun no se ha terminado.

Otro: Desde hace siete años está vacante la plaza de director de la Banda de música y hasta hoy no se ha cubierto. La Banda es el principal elemento de todo pueblo, y en siete años ha habido más que suficiente tiempo para comprender que lo consignado es poco y avanzar dicha consignación en presupuestos posteriores.

Los dos casos últimos no demuestran sueño, lo que demuestran es "encefalitis letárgica".

Precisamente eso "algo" que dice la Alcaldía, voló o arrebataron, por no prevenirse y andar a tiempo con la actividad que esa defensa requería que desplegaran los obligados a ello, que no eran otros que el Ayuntamiento, pero ¡ay! el sueño nos perdió.

Que nuestro Ayuntamiento ha estado y está dormido no cabe duda. ¿Pueblas? Todos los pueblos limítrofes progresan y Garachico está estancado hace lo menos dos décadas.

Celebramos que por primera vez en los anales de esta localidad, el alcalde salga a la palestra periódica a exponer proyectos. Por algo se empieza.

Por último, sepa la Alcaldía que cuando trato en la Prensa cualquier asunto local, no lo hago con el propósito de criticar ni molestar a nadie, sino que lo hago con la mejor buena fe, con el noble propósito de que todo se corrija y que este pueblo empiece pronto su marcha por el sendero del progreso. Ese es el único objeto que me mueve a escribir.

TADEO.

Garachico (Tenerife), 25 Agosto de 1928.

De actualidad insular

Las fiestas de Los Silos

Festival artístico
Hácese extraordinarios preparativos para las fiestas que en honor de nuestra Señora de la Luz han de celebrarse en la Villa de Los Silos los días 7, 8 y 9 del próximo Septiembre.

Se nos dice que uno de los números que revestirá mayor brillantez, y que de seguro llevará ese día numerosa concurrencia a dicho pueblo, ha de ser un festival artístico que se denominará Fiesta de la Gomera.

En este acto estarán representados los siete pueblos que forman la Gomera, por distinguidas señoritas designadas por los Ayuntamientos respectivos.

Oportunamente daremos a conocer los nombres de los poetas y oradores que tomarán parte en este festival.

Luchas canarias

Otro de los números que despertará de seguro un gran interés, será una magnífica exhibición de nuestro clásico deporte regional, que cuenta en nuestros pueblos con muchos devotos, en la que tomarán parte los mejores luchadores de Tenerife.

Con gusto consignamos esto, que da satisfacción a cuantos opinan que va decayendo la afición a este típico deporte.

Bandas de música

Para amenizar los actos que han de celebrarse esos días, han sido contratadas ya las bandas de música del Realejo Bajo y la municipal de la ciudad de Teod.

Otro día daremos a conocer a nuestros lectores el programa completo de los festejos.

En Francia y otros países

Cómo se debe comer el melón

De "Excelsior", de París:
"El melón ha hecho ya este verano su aparición triunfal en nuestras mesas. Los "gourmets" más conspicuos vuelven a plantear de cómo y en qué momento de la comida se debe comer esta fruta.

En Francia se come el melón entre la sopa y el principio. Los españoles, los italianos y los orientales, que consumen grandes cantidades, lo comen como postre, ya al natural, ya salpicado de azúcar.

Nuestra costumbre de echarle sal y pimienta les parece la más imperlinente del mundo. Un turco nos decía indignado que equivalía a echarle sal a un melocotón. Esta reflexión es bastante lógica, pero la lógica nada tiene que ver con el paladar.

Los franceses permanecerán fieles a la costumbre del melón salado, acompañado de un buen Borgogna para combatir su frescura.

Es preciso advertir que el melón juega un gran papel en la historia de la gastronomía. El duque de Mayenna, excelente "gourmand", perdió una batalla antes que abandonar un riquísimo melón. Bernardino de Saint Pierre afirmaba que el melón era el rey de las frutas."

Paliques femeninos

El sitio donde se vive

Los ingleses, gentes prácticas como todos sabemos (¡librenos Dios de pretender "descubrirlos" a estas alturas, como un lo intentan todavía algunos ingenuos!) han lanzado la moda de los "estudios" piezas que en Inglaterra se apellidan "living-room", traducido al castellano, "sitio donde se vive".

Claro que los ingleses ignoran los salones y salitas tradicionales de algunas de nuestras casas, especialmente provincianas; aposentos donde no se entra casi nunca, y en los cuales los muebles "duermen" una especie de sueño eterno cuidadosamente hundidos... Todavía, todavía, existen tales piezas, si bien en las capitales lo reducido de los pisos las ha limitado mucho. Para estas casas actuales, verdaderas miniatu-ras de moradas, es una solución práctica el "estudio" que puede equivaler a gabinete, comedor y "bureau", en una sola pieza. El diseño de semejante novísimo aposento da la sensación, sin duda, de lo... arbitrario, pero a la par, de lo útil.

Elegida la estancia, que puede comunicarse incluso con una alacoba; se suprimen las puertas como primera providencia. Luego en todo el alrededor se coloca un diván fijo, con cajones debajo, diván que se cubre de almohadones. Una "etagére", también alrededor y a una altura

aproximada de 1,80 metros servirá para colocar en ella bibelots, libros, "cosas" de fantasía. Y en el centro se instalará una mesa de apoyo, de corte rústico.

Las paredes serán tapizadas de tela o de papel en tonos vivos, y mejor aun con tela inglesa de Vory. Por último, la iluminación, profusa pero velada, en el centro y los cuatro ángulos. Butacas de cuero, amplias y profundas, sillas parecidas, y en la ventana o ventanas un gran "stor" de tul con dos "móviles" unidos en sentido opuesto. O bien, dobles visillos en tafetán azul oscuro o negro, con un festón de seda del mismo tono.

El resultado es un aposento... indefinible, "anárquico", pero confortable, que entre otras cosas, hace las veces de comedor, de comedor en... miniatura, donde se pueden ofrecer comidas íntimas de cuatro cubiertos y hasta... bailar después (o al mismo tiempo, si se come "a la americana") mediante el "radio" o un sencillo y baratísimo gramófono.

¿Que qué dirían de todo eso nuestros abuelos? Seguramente cosas... desagradables; desagradables para los entusiastas de los nuevos tiempos, ideas y costumbres. Y con razón quizá. Pero... la vida hoy es esa y... "eso". Y hay que vivirla como es.

El Amigo TEDDY.

Grandes barcos fruteros

La llegada del "Ebro"

Procedente de Bilbao, donde acaba de ser construido en los astilleros de La Euskalduna, fondó en las primeras horas de anteañoche en nuestro puerto el excelente buque frutero a motor "Ebro", primera unidad de la nueva flota del señor Pinillos que nos visita con el fin de inaugurar el próximo jueves, 30 del actual, el servicio exclusivamente frutero entre estas islas, la Península, Marsella y Génova, de que nos hemos ocupado en anteriores ediciones.

Dicho buque, así como sus compañeros similares, ha sido construido con todos los adelantos que hasta la fecha ha inventado la ingeniería naval para esta clase de "barcos fruteros", y cuyos adelantos, complementados en la belleza de estilo empleada por la construcción naval, constituyen un modelo único de buque insuperable a los conocidos en Europa para el transporte de frutos, según podrán apreciar nuestros exportadores y el público inteligente que tenga gran interés en visitarlo mañana, miércoles, en que con tal fin se encontrará atraecado al dique Sur de nuestro puerto.

En buques de turismo no estriba solamente el engrandecimiento y la prosperidad de un país, porque dado las condiciones del nuestro contri-

buyen a ello con mayor importancia los buques comerciales y especialmente los de la clase de que nos ocupamos, dado que en la exportación frutera se cifra más que en ninguna otra la riqueza y prosperidad de nuestra isla. Por tales razones, no dudamos que la implantación de este servicio con que nos honra el señor Pinillos ha de constituir un verdadero acontecimiento que, por lo manifestado y por la seriedad en todo tiempo demostrada por la Gerencia de la expresada Compañía, sabrá imponerse a toda clase de luchas hostiles y propagandas más o menos sinceras que llevan consigo la guerra comercial, pero que, en el presente caso, la realidad las deshechará por innecesarias.

El país, con su clarividencia perfecta de lo que mejor conviene a sus intereses, sabrá decidir este asunto al contar con una clase de barcos fruteros sin igual a los conocidos hasta la fecha.

Después de nuestra próxima visita de mañana, miércoles, al repetido buque, informaremos detalladamente a nuestros lectores de las características y elementos que constituyen esta clase de barcos insuperables para el exclusivo servicio a que se les destinan.

POR NUESTROS PUEBLOS De la vida canaria

GARACHICO

Acertado nombramiento

En sesión celebrada por el Pleno de este Municipio fué nombrado por unanimidad secretario en propiedad de este Ayuntamiento, el prestigioso funcionario del Grupo de Administración local nuestro estimado amigo don Nicolás Redecilla y Servando.

Por tratarse de una persona tan culta y bien orientada en los asuntos municipales, felicitamos de todas maneras al Ayuntamiento por el acierto que ha tenido al nombrar tan experto y probo funcionario como director de nuestras cuestiones municipales, tan faltas de una buena orientación hasta hora.—El Corresponsal.

HERMIGUA

Grandes fiestas en honor de la Patrona de este pueblo

He aquí el programa de la fiesta que en honor de la Patrona, Nuestra Señora de la Encarnación, se celebrarán en Hermigua (isla de la Gomera), en los días 7, 8 y 9 del próximo mes de Septiembre:

Día 7, viernes.—A las ocho de la mañana, se anunciará por cohetes la llegada a este puerto de la Banda de música Amor al Progreso, de San Sebastián de la Gomera, la que vendrá a tomar parte en los actos de dicha fiesta; para cuyo fin irá a recibir el pueblo en general.

A las doce del mismo día, repique de campanas, disparos de cohetes y morteros anunciando la fiesta.

A las 20, Tercio y Letanía cantada por distinguidas señoritas de la loca-

lidad, con procesión de Nuestra Señora de la Encarnación, que recorrerá alrededor del trayecto bonitas piezas de fuegos artificiales, cohetes y morteros, luciendo una bonita iluminación eléctrica la fachada del templo parroquial.

A las 22, concierto de música por la Banda Amor al Progreso, en la plaza de la Iglesia, la que estará artísticamente adornada, luciendo un alumbrado a la veneciana, y quemándose durante los intervalos escogidas piezas de fuegos artificiales.

Día 8, sábado.—A las seis de la mañana, diana por la Banda Amor al Progreso, la que recorrerá el trayecto desde el Puente de Curato a la Puntilla, mientras tanto se dispararán multitud de cohetes.

A las diez del mismo día, solemne función religiosa en la parroquia de Nuestra Señora de la Encarnación, con exposición de S. D. M., cantando la Misa el venerable párroco don José Serret Silij, y de vestuario los párrocos limítrofes, ocupando la cátedra un elocuente orador sagrado.

A las doce, procesión solemne con la imagen venerada de Nuestra Señora de la Encarnación, la que recorrerá los sitios de columbre, los que estarán artísticamente decorados, acompañada del Clero parroquial, de las Hermandades del Santísimo, autoridades locales y Guardia civil, amenizada por la misma Banda; durante el trayecto se dispararán multitud de cohetes y morteros.

A las dos de la tarde, bailes populares regionales, donde se bailará el tradicional Tajaraste, sirviendo de instrumento el antiguo tambor.

A las dos de la tarde, bailes populares, amenizado por la misma Banda.

A las cinco, elevación de globos grotescos.

A las nueve de la noche, gran baile en el Casino Centro Hermigua, el que lucirá un bonito decorado que las personas de buen gusto tendrán que admirar.

Día 9, domingo.—A las seis de la mañana, diana como el día anterior con repique de campanas, recorriendo los mismos sitios.

A las diez, Misa cantada en la parroquia de Nuestra Señora de la Encarnación.

A las dos de la tarde, corrida de sucos y cucañas, asignándose un premio al vencedor.

A las tres, corrida de sortija a caballo.

A las cuatro, concierto en la plaza de la Iglesia por la misma Banda.

A las cinco, recorrerá la Banda Amor al Progreso, desde la plaza de Santa Catalina hasta el Valle Alto, luciendo algunas piezas escogidas de su repertorio, para cuyo fin irá en coche, que se les prepara para tal objeto.

A las nueve de la noche, baile en el Casino Centro Hermigua.

A las diez, velada teatral en el Casino Unión Recreativa por el Cuadro Cómico de dicho Centro, poniéndose en escena la preciosa comedia en dos actos, "Pedro Jiménez", de los señores Perrín y Palacios, terminándose el acto con un baile amenizado por la orquesta de dicha sociedad.

Nota.—Desde el día 8 y 9 estará expuesta en la plaza de la Iglesia una lómbola con el fin de que lo recordado sea para la obra del templo parroquial.—El Corresponsal.

AVISO A LAS SEÑORAS

La Corsetería Prats ha quedado trasladada a la calle Pérez Galdós número 2, inaugurando su nuevo local con los modelos más elegantes de corsets, fajas, porta-ligas y sostenes que acaba de recibir de París y Londres.

DE HACIENDA

Libramientos para hoy

Hoy, martes, serán puestos al cobro en esta Delegación de Hacienda, los siguientes libramientos:

	Pesetas
D. Manuel Jiménez	96.000'00
Sr. inspector jefe de Hacienda	45'82
D. Manuel Guisado	10'30

Traslados de jefes de Negociado

Don José González Cebrían, jefe de Negociado de tercera, depositario de Hacienda en Badajoz, ha sido trasladado a la Administración de Rentas de la Delegación de Las Palmas.

También ha sido trasladado a la Delegación de Hacienda de Cádiz, don Juan Bognart Fraile, jefe de Negociado de tercera que prestaba sus servicios en la Administración de Rentas de Las Palmas.

El coñac tres copas

González Byass, de Jerez

está reconocido como el mejor del mundo.--Agente, F. Guerrero.

INFORMACION DEL DIA

De la estancia del Sr. Ossorio y Gallardo en Canarias

Como habíamos anunciado, el miécoles último llegó a Las Palmas de paso para esta isla de Tenerife, a la que arribará en los primeros días del próximo mes de Septiembre, para actuar de Mantenedor en la fiesta letárgica del Alenco de La Laguna...

se al señor Ossorio y Gallardo la distribución y venta de las aguas. El marqués de Arucas enseñó al ilustre visitante y a quienes le acompañaban, la finca en que guarda los hermosos ejemplares vacunos que posee...

El sábado almorzó el señor Ossorio y Gallardo en compañía del letrado don Domingo Guerra del Río. Después visitó el teatro Pérez Galdós y las obras de ampliación del puerto de La Luz.

A las islas de Lanzarote y Fuerteventura

El señor Ossorio y Gallardo, a mediados de la presente semana visitará las islas de Fuerteventura y Lanzarote, donde permanecerá dos días. Nuevamente regresará a Las Palmas, para venir a esta isla de Tenerife en los primeros días de Septiembre.

Visitará todas las islas. La intención del digno presidente de Judisprudencia, es visitar todas las islas del archipiélago.

El regreso a la Península. El día 15 del próximo Septiembre regresará el señor Ossorio y Gallardo a la Península, en el transatlántico español "Reina Victoria Eugenia".

Allí almorzó en la finca del señor Mesa y López.

El señor Ossorio y Gallardo fué acompañado de su hija Josefina y de varias personas de aquella ciudad.

Por la tarde marcharon en automóvil hasta La Lechuzilla, bajando al regreso a la finca que en la Hoya Brava posee el señor marqués de Arucas.

A anochecer regresó al Hotel Metropole, donde cenó, acudiendo luego al Parque de Cervantes, escuchando el concierto de la Banda Municipal.

Otras excursiones al Norte de la isla de Gran Canaria

El insigne hombre público señor Ossorio y Gallardo, visitó el viernes último los pueblos del Norte de la isla de Gran Canaria.

Le acompañaron en dicha excursión, su hija, el marqués de Arucas, don Felipe Massieu y otras personas.

Estuvieron en Teror, donde admiraron, entre otras cosas, la Basílica de dicha villa, pasando luego a la ciudad de Arucas, en donde, después de visitar detenidamente la población, almorzaron los excursionistas en casa del marqués de Arucas.

Terminado el almuerzo, estuvieron viendo las represas, explicando-

Cabildo Insular

EL PLENO

La sesión extraordinaria de ayer. Ayer celebró sesión extraordinaria el Pleno del Cabildo, presidiendo el señor La-Roche y Aguilera (don Francisco) y asistieron los concejales señores Toribio Valle, Salazar Vivanco, Santos Madan, Lecuona Power (don Camilo Vicente), Bethencourt Herrera y Machado (don Máximo).

Se trataron los siguientes asuntos: Representantes de la Mancomunidad. Fueron designados representantes propietarios de este Cabildo en la Mancomunidad interinsular, los siguientes señores: Don Francisco La Roche y Aguilera, don Fernando Salazar y Bethencourt, don Antonio Vivanco, don Ramón de Ascanio y Monlemyor, don Camilo V. Lecuona Power y don Máximo Machado.

Y para representantes suplentes: Don Angel Romero, don Ramón Alvarez Castro, don Miguel Estarriol, don José Valdeciel, don Domingo Ayala y don José Fumero.

Elección de vicepresidente. Vacante la Vicepresidencia de la Corporación, con motivo de la renuncia de don Waldo Gutiérrez, fué elegido por dicho cargo, por unanimidad, el consejero director titular don Manuel Santos Madan.

DE INFORMACION

Renuncia de un consejero. Por el señor gobernador civil ha sido admitida la renuncia que, por motivos de salud, había presentado el consejero director don Waldo Gutiérrez.

Nombramientos. La primera autoridad civil ha designado en la vacante del señor Gutiérrez Marrero al consejero suplente don Manuel Santos Madan.

También ha designado consejero suplente de esta Corporación a don Angel Canote Rodríguez.

Comisión Gestora del Tranvía. Para mañana, a las tres de la tarde, ha sido convocada la Comisión Gestora del Tranvía insular, con objeto de despachar los asuntos pendientes.

Licencia. Vencida la licencia que le fué concedida se ha reintegrado a su destino en esta Corporación, el funcionario de Intervención don Matías Molowny Real.

Cinema Victoria

Programa para hoy

En la primera sección se estrenará hoy la interesante película de la casa Metro Goldwyn en siete partes titulada "La mujer del centauro" que el papel principal está a cargo del famoso actor Jhon Gilbert.

A las diez y cuarto el grandioso estreno en siete partes "La novia fingida" producción extraordinaria de la casa Metro Goldwyn, interpretada por la conocida y notable estrella Mae Murray.

Cuestión de límites

A modo de prólogo

Santa Cruz, por voz de su Ayuntamiento, ha pedido a La Laguna que le ceda unos trozos de terreno de la Costa Sur, que son indispensables para su desenvolvimiento urbano, y La Laguna, que para nada necesita esos terrenos, no parece propicia a acceder a la amistosa petición que se le ha hecho.

Este asunto, candente hoy en la vida de las ciudades vecinas, causa y motivo de comentarios, de discusiones y hasta de altisonantes frases de un vetusto y equivocado patriotismo, nadie quiere tratarlo públicamente, como respondiendo a un tácito acuerdo, que no se quiere romper. Y, sin embargo, de él hay que hablar y hablar con claridad, pues necesario es que llegue a ambos pueblos la verdad entera, evitando, en uno, extravíos que motiven lamentables e irreparables resoluciones, y en el otro, desorientaciones, desconocimiento del problema y errores en los procedimientos.

A La Laguna hay que decirle cuan poco vale lo que se le pide, y lo mucho que representa y significa conservar la armonía, el acrecentar las corrientes de afecto que existen y que deben existir entre ambos pueblos; cómo es imposible el progreso urbano de Santa Cruz y su propia vida dentro del estrecho círculo en que está enclavado; cómo Santa Cruz paga con su afecto y desprendimiento, por anticipado, cuanto por él pueda hacer; cómo es necesario evitar que una negativa impremeditada e inconsciente pueda reavivar viejas rencillas y resurgir pasadas luchas, hoy sin justificación alguna, y que serían fatales para el engrandecimiento y desarrollo de la isla.

No se trata de un problema nuevo ni de una cuestión que haya surgido por caprichosos motivos. El problema nació el mismo día en que se deslindó el término municipal de Santa Cruz, segregándolo del de La Laguna, y se le señaló por límite Sur el Barranco del Hierro. Es motivado por una inaplazable necesidad de expansión, exigida por el desarrollo urbano de Santa Cruz.

Ya en 1875, don José Desiré Dugour en sus "Apuntes para la historia de Santa Cruz", decía:

"Hemos creído útil y curioso reseñar estos límites, siquiera para que se vea con que circunspección procedieron los amojonadores, particularmente por la parte Sur, en que ni siquiera incluyeron en el deslinde el término de Guamojete, que en el tiempo de los primeros moradores formaba parte del dominio de Benabar, Mencev de Anaca, cuyo territorio, por lo menos, debió haberse recibido íntegro la antigua Afaza, hoy Santa Cruz".

No se cumplió, y se cumplió mal el deseo del Rey Carlos IV, expresado en la Real Cédula 21 de Noviembre de 1797, que decía:

"Y en remuneración de la gloriosa defensa que hicisteis el día 25 de Ju-

lio del año de 1797, en que consiguieron mis reales armas, por la intercesión del Apóstol Santiago, y en su día, rechazar el ataque y sorpresa que intentaron los ingleses, os hago a vos Puerto y Plaza de Santa Cruz de Tenerife, Villa de por sí y sobre sí... en vuestro término y territorio que tengáis deslindado y amojonado, y no teniendo en el que se os señalare, deslindare y amojonare, siendo necesario, por el juez que os diere la posesión".

La Laguna, todo poderosa entonces, por medio del juez Lagos, señaló ese término absurdo que hoy aboga a Santa Cruz, entre las montañas, el mar, el Castillo de la Guesta y el Barranco del Hierro.

Ese absurdo, contra el que Santa Cruz viene protestando hace más de cien años, hoy le ahoga y le pone en el trance de agotar todos los medios para acabar con él. Ojalá que ese se consiga dentro de la armonía, como siempre Santa Cruz ha querido y por la que ha venido siempre sacrificándose.

S. G. SANABRIA

Vida judicial

Sumarios

El Juzgado de la Orotava incoa sumario por estupro de Eusebia Baeza Armas, de lo que se acusa a Diego García Acosta, vecinos del Puerto de la Cruz.

El Juzgado de La Laguna instruye sumario por hurto de 105 pesetas a Rafael Pérez Santana, sospechándose de Pedro Morales Jurado.

El Instructor de Icod instruye sumario por lesiones causadas a varios jóvenes por el automóvil propiedad de don Antonio Pérez Díaz, conducido por el mismo.

Dicho Juzgado incoa otro sumario por incendio en el monte propiedad de la vecina del Tanque, María de las Mercedes Guzmán y Cruz.

El Instructor de esta capital dá cuenta de practicar diligencias por haberse tirado a un estanque, ahogándose, la vecina del Escobal Carmela Díaz García.

El juicio de ayer

Ayer, lunes comenzó la vista de la causa seguida contra Melitón Molina Muñoz por daños en un camello.

El juicio fué suspendido a instancia de la defensa para practicar una información suplementaria.

Señalamiento

Hoy se verá en juicio oral la causa instruida en el Juzgado de esta capital por tentativa de violación contra Francisco del Castillo Ruiz.

Abogado, señor Cabrera, Procurador, señor Cruz.

Gobierno civil

Comisión municipal

Ayer cumplimentaron al gobernador civil los concejales que integran la Comisión Permanente del Ayuntamiento de la Orotava, presididos por el nuevo alcalde don Fernando Méndez.

Los comisionados sostuvieron una larga conferencia con la primera autoridad, exponiéndole el programa que se proponen desarrollar en pro de los intereses de la Orotava.

El señor Benito Quintero les manifestó que los tres asuntos esenciales que han de afrontar con toda rapidez, son los que se refieren al alumbrado, lavaderos públicos y atarjeas de las aguas que pasan por la población, a fin de satisfacer los deseos y necesidades de aquel vecindario.

El alcalde prometió al gobernador que el nuevo Ayuntamiento pondría todo su empeño en satisfacer dichos deseos, esperando contar con la colaboración ciudadana.

Sobre la visita de los Reyes belgas

En la mañana de ayer visitó al gobernador civil el cónsul de Bélgica, don Fernando De Massy, que por encargo de sus Soberanos expresó a la primera autoridad el agradecimiento de los augustos viajeros por las atenciones que les dispensaron durante su permanencia en esta isla.

El gobernador dió cuenta telegráficamente al Gobierno y ministro de la Gobernación de todos los pormenores de la estancia de los Monarcas belgas en Tenerife.

Próximas reuniones

El próximo sábado, a las cuatro de la tarde, se reunirá en el Gobierno civil la Junta Administrativa de Obras Públicas, con el fin de proceder a su constitución.

También dicho día, a las seis de la tarde, presidirá el gobernador civil la sesión de constitución de la Mancomunidad provincial.

En caso de que no estén designados los representantes del Cabildo Insular de la Palma, la convocatoria de dicha sesión se aplazará para el lunes, 3.

Fábrica del gas

SOLICITA casa con amplio local para depósito en sitio céntrico, las ofertas a las oficinas, Regla 18.

Nuestras corporaciones locales

La Comisión municipal Permanente

Es que asisten. Ayer tarde se reunió en sesión ordinaria la Comisión municipal Permanente, para tratar de los asuntos señalados en el orden del día.

Presidió el alcalde señor García Sanabria y asistieron los concejales señores Rodríguez Febles, López Méndez, Guimerá, Gurrea y Díaz Navarro.

Acta anterior. Por el secretario de la Corporación señor Fumagallo, se dió lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada por unanimidad.

Designación. En virtud de un escrito de la Alcaldía de Arafo, se acordó designar a la señorita Ofelia Suárez Barrera, para que represente al Municipio de esta capital, en la "Fiesta del Valle", que se celebrará en dicha localidad.

Reclamación. Dióse lectura a una instancia de don Gonzalo Cáceres y las señoras de Beltrán de Lís y Cerro, funcionarios municipales que fueron, solicitando determinadas declaraciones.

La Comisión acordó se manifieste a los interesados que el Ayuntamiento mantiene en ese asunto lo determinado en los Reglamentos municipales y la sentencia dictada por el Tribunal Provincial Contencioso-Administrativo.

Las aguas de Aguirre. Se aprobó el presupuesto de la canalización de las aguas de Aguirre,

destinado a las obras de reforma de la atarjea que conduce las aguas a esta capital.

Cesión de parcelas. Se puso a estudio el plano de parcelas que restan del Camino Viejo de Salamanca, las cuales han de ser enajenadas.

La Comisión acordó se cedan a los colindantes que lo han solicitado, previo los requisitos de trámite correspondiente.

Material de escuelas. Dióse lectura al acta de apertura de pliegos de solicitantes que optan al concurso abierto, para la de material con destino a las escuelas.

Se presentaron tres instancias optando a dicho concurso, acordando la Corporación pasen a la Comisión de Fomento para su informe.

Nueva línea de autobuses. Se autorizó a don Moises Gova para que pueda instalar, según solicita, una línea de autobuses urbanos entre el Mercado y Paso Alto cumpliendo los requisitos que tiene acordados el Ayuntamiento.

DE INFORMACION

De Quintas. Se interesa la presentación en el Nociado de Quintas de este Ayuntamiento, del mozo del cupo de esta capital y reemplazo de 1920 Manuel Alvarez Cruz, hijo de Francisco y de Mariana, a fin de enterarle de un escrito del señor comandante jefe de la Circunscripción Reserva de la Palma número 74.

Marz del país para semilla

Clase inmejorable, se vende

Informes: Alvaro Rodríguez López.—Marina, núm. 12



Instituto para la cura del cáncer y tumores

ANEXO AL SANATORIO de J. RODRIGUEZ LOPEZ--Cirujano Radiólogo

Plaza 25 de Julio núm. 4

RADIUM en grandes cantidades para cáncer de matriz, piel, labio, etc. etc.

RADIOTERAPIA PROFUNDA con aparatos de 250.000 voltios para completar la destrucción del radium sobre el cáncer y para la cura de fibromas, hipertrofia prostática, ciática, etc. etc.

Consulta todos los días: De 11 a 2 y de 3 y media a 4 y media.

Aviso importante

Sexta voladura. Avisamos a todos los peatones y vehículos que tengan que pasar de esta capital a San Andrés, o viceversa, que el día 29 del actual, a las 11 horas, tendrá lugar una voladura en la cantera "La Jurada", quedando probablemente interceptada la carretera durante 24 horas, y para facilitar el paso de las personas y mercancías se ha dispuesto un servicio de lanchas desde la cantera hasta el depósito de carbones de los señores Hamilton, como en anteriores voladuras.

Quince minutos antes de la voladura se disparará un cartucho, pero quedando prohibido el paso una hora antes de la voladura.

Igualmente deben alejarse hasta una distancia de dos kilómetros, por lo menos de la carretera, todas las embarcaciones surtas en el puerto.

Sea usted GACETA DE TENERIFE

Ecos de sociedad

Viajes

acompañado de su señora esposa se embarcó para la Península el ingeniero del Cabildo Insular de Gran Canaria, don Luis García Mauriño.

Marchó para Inglaterra, después de permanecer en Las Palmas algunos días, don Tomás Miller Parry.

Para Santiago de Compostela han hecho viaje los estudiantes de Medicina don Pedro Limiñana, don Francisco Ramírez Cabrera y don Antonio Arbelo.

Enfermos

En Las Palmas se encuentra enfermo el funcionario municipal don Rafael Mesa Bonello.

También se encuentran enfermos en el Puerto de La Luz, don Manuel B. Aguirre y don Rafael Domínguez Suárez.

El médico don José Cabrera Medina se encuentra enfermo en Las Palmas.

En Santa Cruz de la Palma se halla enfermo el joven abogado don Francisco Lugo Alvarez.

Bodas

Se ha celebrado en Arucas, la boda de la señorita María Hernández Suárez y el joven don José Bosch.

En esta capital y en las islas

Crónica de sucesos

Aparece un joven ahogado

El jueves último, aproximadamente a las cinco de la mañana, y encontrándose en Las Palmas el vecino de la calle 15 de Noviembre Juan Rodríguez Ramirez, por la playa detrás del Campo España, distinguió, tendido sobre las piedras, el cuerpo de una persona, al parecer cadáver.

Inmediatamente puso Juan en conocimiento de lo que hubiera visto, a la pareja de Seguridad números 9 y 10, señores Aguilera y Galván, quienes se personaron en el sitio indicado por Juan Rodríguez, reconociendo el cadáver del infortunado joven que desapareció bañándose, en la tarde del martes último, detrás del Hotel Metropole.

Personado el Juzgado correspondiente en el lugar donde se encontró el cadáver, ordenó el levantamiento del mismo y su conducción al Cementerio de aquella ciudad, donde se le hizo la autopsia.

Incendio en una casa

Próximamente a las cinco de la mañana del domingo último, en el Puerto de La Luz se declaró un incendio en una casa propiedad de don Luis Antunes y Hurtado de Mendoza, situada junto al almacén de víveres de los señores Miller y compañía.

El incendio se produjo en una habitación ocupada por el comisionista don Mauricio Brainov, de nacionalidad rusa, con distintas mercancías. El primero en darse cuenta del siniestro fué el señor Brainov, que dormía en una habitación inmediata, quien salió en demanda de auxilio. Rápidamente se presentaron en el lugar del suceso varios guardias municipales y algunos transeúntes. Los que dieron comienzo a la extinción del fuego.

Los trabajos de la Guardia fueron tan eficaces, que cuando llegó el servicio de incendios ya estaba completamente sofocado el fuego.

Se quemaron numerosas cajas de tabacos, varios trajes de cuero para "sport" y valiosos trajes modelos de señora.

El señor Brainov dice que supone que motivó el siniestro el haberse quedado encendido un farol roto de los que se usan para revelar placas fotográficas.

Todos los objetos quemados estaban asegurados en 1.500 libras esterlinas.

Gracias a la rápida intervención de la Guardia municipal, que comenzó a extinguir el fuego con cubos de agua, no tomó mayores proporciones el incendio, evitando se propagara al resto de la casa.

En el momento de aparse del tranvía es atropellado por una "guagua"

En la tarde del 24 del actual mes, aproximadamente a las cinco, en Las Palmas fué atropellado por una "guagua", en la calle León y Castillo, el anciano don Toribio Cabrera Santana, de 74 años, domiciliado en la calle del Cano; la "guagua" atropelladora tiene el número 2.128 e iba conducida por su dueño, Víctor Alejo Rubio, con domicilio en la calle Federico León.

Trasladado inmediatamente a la Cruz Roja, fué curado por el practicante de guardia, de fractura completa del tercio inferior de la pierna izquierda y confusión en la región renal derecha con síntomas de traumatismo, de pronóstico reservado pasando, una vez curado, a su domicilio.

El hecho ocurrió cuando venía el lesionado en un tranvía desde el Puerto de La Luz, y en el momento de aparse en dicha calle León y Castillo, esquina a Cebrián, fué alcanzado por la "guagua" que iba con dirección al Puerto.

NUUESTRO SERVICIO TELEGRAFICO

Información Nacional y Extranjera

(De la Agencia Prensa Asociada)

Los viajes del marqués de Estella

Madrid 27 18'30.—Ha marchado con dirección a Santander el marqués de Estella.

Durante el trayecto se detuvo en La Granja, comiendo en dicho Real Sitio con el Príncipe de Asturias y la Infanta Isabel.

De madrugada continuó viaje el jefe del Gobierno.

En Valladolid se reciben noticias dando cuenta de que el marqués de Estella se detuvo en dicha población.

Agreden que en la Plaza Mayor de dicha localidad estuvo conversando con las autoridades.

Banquete. Posteriores noticias que se reciben de Santander expresan que el jefe del Gobierno fué obsequiado con un banquete en Reinos.

Despachando con el Monarca. Añaden los anteriores informes que el jefe del Gobierno despachó con S. M. el Rey.

El marqués de Estella manifestó que mañana someterá a la regia sanción numerosos asuntos.

El regreso a Madrid. Hablando con los periodistas el marqués de Estella, a preguntas de éstos, dijo que piensa permanecer en Santander hasta el día 10 de Septiembre próximo, en que regresará a Madrid.

Del Gobierno

Ministros de viaje. Madrid 27 18'30.—El ministro de Marina contralmirante Cornejo, marchó hoy con dirección a Castro Urdiales.

También el ministro de Instrucción Pública, señor Calleja, ha hecho viaje a Segovia, con objeto de reunirse a su familia.

El Código Penal. El ministro de Gracia y Justicia, señor Ponte, ha expresado que se está dando los últimos toques al nuevo Código Penal.

Fiestas en La Laguna

GRAN CONCIERTO EN EL TEATRO LEAL EL DIA 4 DE SEPTIEMBRE. Piano, María Ara. Violín, Agustín León Villaverde. Violoncello, José Toral.

A las diez en punto de la noche véanse programas.

Notas tristes

Fallecidos en las islas. En la madrugada del viernes último falleció en Las Palmas el respetable anciano don Enrique Arroyo y Velasco, licenciado en Farmacia, y cuya muerte ha sido muy sentida en dicha ciudad.—E. P. D.

En el Hospital "Queen Victoria", del Puerto de La Luz, falleció Mr. Arthur Jisek, primer oficial del vapor sueco "Ada Gorthon", atraído al dique rompedor, descazando madera de construcción para los señores Elder Dempster (Grand Canary) desde hace varios días.

El acto del sepelio tuvo lugar en el Cementerio del paseo de San José, siendo presidido el duelo por el cónsul de Suecia en aquella plaza, nuestro respetable amigo particular don Emilio Ley Arala, asistiendo el capitán y oficiales del "Ada Gorthon" y representantes de la casa consignataria del expresado buque.—E. P. D.

Del Registro civil. Carmen Suárez Díaz, María Julia Rodríguez Rodríguez, Antonio González Adrián, Gumersindo Luis Villagras Herrera, Emiliano González Quevedo, Angela García Arocha.

Defunciones. Luis Bormúdez Pérez, de Candalaria, 46 meses; enteritis. Tribulaciones, 5. Tomás Ruiz Bárcena, de esta capital, 26 días, de heredo sífilis. Casa Maternidad.

Matrimonios. José Aguilar Padrón, de la Orolava, 40 años, viudo, con Máxima Alvarez, del Puerto de la Cruz, 35 años soltera.

Corvino Rodríguez López. OCULISTA. Canales 36 (alto Llogografía Romero). Consultas de 10 a 12 y de 3 a 5. Teléfono 809.

probablemente en el mes de Enero. También dijo que estudiará un decreto de indulto, para someterlo a la sanción del Monarca.

El mando de la Comandancia de Infantería de Las Palmas. El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra", publica una disposición nombrando para el mando de la Comandancia de Ingenieros de Gran Canaria, al teniente coronel de dicho Cuerpo, don Ubaldo Martínez.

La Sociedad de Naciones

La delegación española. Madrid 27 18'30.—Han sido designados los miembros que han de integrar la delegación española en la Sociedad de Naciones.

En dicha representación tomarán parte el embajador de España en París, señor Quiñones de León y don Emilio Palacios y el marqués de Tehermosa.

Estos llevarán también otros miembros como suplentes adjuntos.

Los servicios del Ministerio de Estado. El marqués de Estella ha dispuesto que los servicios del Ministerio de Estado que se relacionen con la Sociedad de Naciones, se incorporen a la Sección de Política General.

La jornada regia

Ejercicios de tiro. Madrid 27 18'30.—De Santander llegan informes relacionados con la estancia regia.

Expresan que S. M. el Rey presenció los ejercicios de tiro realizados en aquella población.

Varias noticias

Viaje del general Sanjurjo. Madrid 27 18'30.—El alto comisario general Sanjurjo marchó ayer a El Escorial, en donde pasó el día.

Hoy ha hecho viaje el alto comisario con dirección a Biarritz, con objeto de permanecer una corta temporada en dicha localidad francesa.

Próximo viaje de la Reina madre a La Coruña. Se reciben noticias de La Coruña comunicando que la Reina doña María Cristina, visitará aquella población en el mes de Septiembre próximo.

Se reciben noticias de La Coruña comunicando que la Reina doña María Cristina, visitará aquella población en el mes de Septiembre próximo.

Temblor de tierra en Orán. De Orán se reciben noticias comunicando que en dicha población se ha dejado sentir un violento temblor de tierra.

Agreden que a consecuencia del temblor resultaron cuatro niños muertos.

Añaden que el fenómeno sísmico hizo surgir varios surtidores de petróleo.

Briand y Stressemann conferencian. Llegan noticias de París expresando que los ministros de Relaciones Exteriores de Francia y Alemania, Briand y Stressemann, respectivamente, estuvieron conversando ampliamente.

También dicen que la conferencia que sostuvieron ambos ministros, tuvo de duración 40 minutos.

Sin noticias de un avión. Se reciben noticias telegráficas de Victoria, en la Colombia británica, diciendo que se carece de noticias acerca del paradero de un avión de pasajeros, el cual salió el sábado con dirección a Seattle.

Los petróleos de Mosul. Constantinopla.—El Consejo de Estado turco ha rechazado, después de estudiada detenidamente, una reclamación, que había sido presentada por los herederos de Tahsin Bajá, y en la que éstos solicitaban que les fuera reconocida la propiedad de los depósitos de petróleos de Mosul.

El Papa y los trajes de las mujeres. Roma.—En un discurso con motivo de la lectura del decreto relativo a las virtudes del bienaventurado Frassinelli, el Santo Padre ha expresado su profundo pesar por el hecho de que las mujeres den hoy un espectáculo que causa pena, por la venta de alcohol.

Moscú.—El Soviet de Leningrado ha decidido reducir un 20 por 100 el número de los despachos de alcohol y un 40 por 100 el de cervecerías. Se cerrarán, sobre todo, las tabernas y cervecerías situadas en los alrededores de talleres y fábricas.

Ultima hora

El paludismo en Africa. Madrid 28 2'30.—El alto comisario ha contestado un telegrama que le dirigió el marqués de Estella acerca del paludismo que se declaró en el Ejército de Africa.

Diversas noticias del Extranjero

Cámaras de consumidores en Checoslovaquia. Praga.—Se afirma que cuando la Cámara reanude sus sesiones discutirá un proyecto de ley relativo a la creación de Cámaras de consumidores que se organizarán en Praga.

Estas Cámaras estarán formadas por dos secciones de 60 miembros la mitad de los cuales serán elegidos por las organizaciones patronales, y la otra mitad por las asociaciones de consumidores.

Una protesta contra el tratado de Nettuno. Belgrado.—Dicen de Spitz que la juventud nacionalista de aquella población realizó ayer una manifestación en sentido de protesta contra la ratificación del convenio de Nettuno, dándose gritos hostiles a Italia.

La Policía logró dispersar a los manifestantes sin dificultad.

La "Polifika" dice que con motivo de esa manifestación se practicaron varias detenciones.

En las demás ciudades la noticia de la ratificación ha sido acogida con gran calma.

Los petróleos de Mosul. Constantinopla.—El Consejo de Estado turco ha rechazado, después de estudiada detenidamente, una reclamación, que había sido presentada por los herederos de Tahsin Bajá, y en la que éstos solicitaban que les fuera reconocida la propiedad de los depósitos de petróleos de Mosul.

El Papa y los trajes de las mujeres. Roma.—En un discurso con motivo de la lectura del decreto relativo a las virtudes del bienaventurado Frassinelli, el Santo Padre ha expresado su profundo pesar por el hecho de que las mujeres den hoy un espectáculo que causa pena, por la venta de alcohol.

Moscú.—El Soviet de Leningrado ha decidido reducir un 20 por 100 el número de los despachos de alcohol y un 40 por 100 el de cervecerías. Se cerrarán, sobre todo, las tabernas y cervecerías situadas en los alrededores de talleres y fábricas.

Notas de "foot-ball"

El domingo deportivo

EN EL STADIUM Tenerife, 4; Fomento, 1. Uno de los encuentros que mayor interés había despertado en la afición local, fué el celebrado el domingo último en el Stadium de esta capital entre los equipos Tenerife, propietario del terreno, y Fomento, representante del populoso barrio del Cabo.

Esta reparación del once blanquiazul, tan esperada de los incondicionales, ha tenido un halagüeño resultado.

El tanteo obtenido, 4-1, en verdad, es muy crecido, si nos atenemos a las incidencias normales del "match".

Un partido gris, que no despertó en los espectadores una sensación grata e inesperada, como se esperaba. Un partido sin mayor trascendencia, sin brillantez y en donde los tantos conseguidos fueron realizados un poco automáticamente, con poco espíritu. El Tenerife jugó, pero sin acometividad, y el resultado legal no refleja el alma del encuentro.

El Fomento lució poca técnica, si bien estuvo la suya por encima de la de su contrincante. Poca suerte tuvo en los remates, y de aquí su fracaso del domingo.

El Deportivo alineó el equipo que ya habíamos anunciado, siendo sustituido Cayol por el "goal-keeper" del Puerto Cruz F. C., García, de cuyas actuaciones anteriores en el Stadium, se guardaba grato recuerdo.

El Fomento no alteró la alineación de sus jugadores, presentando su actual combinado.

Los primeros momentos que siguieron al saque centro, que iniciaron los azul-grana, tuvieron escasa importancia. Sin embargo, el Fomento, más acoplado que el Tenerife, trenzó algunas jugadas notables, que no dieron fruto alguno.

El ataque del Deportivo efectuó una jugada por el ala derecha, que es aprovechada por Torres para burlar la defensa y centrar paso; Alfonso, que se muestra seguro, recibe el esférico para mandarlo a la red de un tiro flojo. Es el primer tanto del Tenerife, y se recibe con nutridos aplausos.

Reanudado el juego, el Fomento ataca impetuosamente, observándose un buen tiro de Piloto y otro de Artega, que bloca con seguridad el portero.

Se inicia otra jugada en el ataque del Deportivo, pero esta vez por el ala izquierda, terminando con un remate de Torres, que envía el balón a las mallas.

Los medios del Tenerife se encuentran rezagados, por lo que la delantera fomentista desarrolla con facilidad algunas jugadas, que se desaprovechan frente al marco de García por indecisión y poca puntería en el "shoot".

La defensa intervino felizmente en los despejes, cortando numerosas combinaciones del Fomento.

El tercer tanto del Deportivo lo alcanza Vargas, de un buen "shoot" esquinado, que no puede impedir Pestano, a pesar de su tentativa de detenerlo.

Con este resultado de 3-0 termina la primera parte, en la que el Fomento se mostró más cohesionado y decidido que el Deportivo, pero con menos fortuna en los remates a "goal".

Reanudada la segunda parte, el Fomento ataca con más bríos y entusiasmos que en la primera, pero sus esfuerzos se desmoronan ante la valentía y seguridad del "goal-keeper" portuense, que está haciendo un partido colosal.

En uno de estos avances, el Fomento logra su único tanto. En un barrullo frente al marco se observan unas manos que impulsan al esférico rebasar la línea de "goal", concediendo el árbitro la jugada, que en realidad nos parece injusta.

En este tiempo hubieron minutos felices para el Deportivo, en los cuales organizó numerosas jugadas, que merecieron mejor resultado.

Podríamos citar un buen tiro de Torres, que rozó el larguero y un pase preciso de Graellano, que Vargas desaprovecha, interviniendo la defensa contraria.

Cuando fallaban pocos segundos para finalizar, Alfonso obtiene el cuarto y último tanto de la tarde. Pedrero dispara desde fuera del penalty rebolando el balón en el larguero, y Alfonso aprovecha esta devolución para colocar rápidamente la pelota en la red. Se aplaudió la jugada porque fué la mejor de esta segunda mitad. Minutos después el árbitro ordena el final del partido.

En resumen, la actuación del Deportivo, como dejamos dicho, resultó bastante pobre para lo que de él se esperaba, tras el largo descaño y el continuado adiestramiento.

Falta mucho acople entre "half" y "fodwars", y éstos precisan de mucha más rapidez y decisión.

Torres fué el más completo del ataque, y si al final le vimos algo agotado, fué por que su medio ala no le apoyó eficazmente.

Alfonso, en la dirección de la delantera, tuvo ratos felices. Ordenó jugadas que se desaprovecharon lúsimamente. Estuvo muy oportuno en los remates a "goal", consiguiendo su objetivo.

El interior izquierdo debutante nos parece muy pobremente adiestrado para estas contiendas, en donde se necesitan grandes arrestos e impetuosas acometidas. Luzbel hubiérase ocupado su puesto con mejor resultado.

Los extremos, muy trabajadores y activos.

Esquivel en los medios trabajó incansablemente, pero guardó más la defensa que el apoyo al ataque.

García, otro debutante, bregó bastante bien; y Basilio en el primer tiempo se desenvolvió con mucha lentitud, dando la sensación de falta de entrenamiento.

La zaga anduvo segura. El defensa izquierdo es resuelto y duro.

García, el guardameta del Puerto, tuvo una de sus mejores actuaciones interviniendo con valentía y seguridad en las veces que el esférico se le acercó a la meta.

El Fomento luchó en la primera parte con más acierto en el combinado, pero con poca fortuna en el remate. Mereció marcar algún "goal" cuando los avances acasaban el marco del Tenerife.

Se distinguieron notablemente Nazco, Piloto y Elisandro. Todos los demás cumplieron en sus puestos.

El arbitraje corrió a cargo del veterano juezador Calbera, cuya actuación podemos calificar sin regateo de pésima y deplorable.

Se dejó influir por el público del graderío y permitió el juego sucio y violento que emplearon algunos jugadores.

Pasó por alto faltas gravísimas y concedió un "goal" injusto a todas luces, al Fomento, y por cuyo fallo equivocado se le concedió una pit estrepitosa.

El arbitraje del señor Cabrera nos años como los que él llevaba juzgando.

JOANTO

de las virtudes del bienaventurado Frassinelli, el Santo Padre ha expresado su profundo pesar por el hecho de que las mujeres den hoy un espectáculo que causa pena, por la venta de alcohol.

Moscú.—El Soviet de Leningrado ha decidido reducir un 20 por 100 el número de los despachos de alcohol y un 40 por 100 el de cervecerías. Se cerrarán, sobre todo, las tabernas y cervecerías situadas en los alrededores de talleres y fábricas.

Ultima hora

El paludismo en Africa. Madrid 28 2'30.—El alto comisario ha contestado un telegrama que le dirigió el marqués de Estella acerca del paludismo que se declaró en el Ejército de Africa.

En dicho despacho dice el general Sanjurjo que durante el año actual, el paludismo ha sido más extraordinario, pues dicha enfermedad ha invadido la mayor parte de la población civil.

Agreden que las invasiones en el Ejército han sido en menor número que en años anteriores, toda vez que en un Ejército de 80 mil hombres solo se han hospitalizado 1872 soldados.

Automóvil que vuela. Según comunican de Tetuán, en las cercanías del puente de Bibau voló un automóvil a consecuencia de habérselo roto los frenos.

Añaden que dicho automóvil iba ocupado por varios enfermos, de un batallón de Cazadores.

Resultaron muertos el cabo Luis A. Diego, y heridos de gravedad dos soldados.

Congreso odontológico. De Vigo comunican que se ha celebrado el acto de inauguración del Congreso odontológico.

Presidió dicha sesión de apertura el alcalde de la localidad, que pronunció un elocuente discurso.

Se firma el pacto contra la guerra. A última hora se reciben noticias de París relacionadas con la firma del pacto contra la guerra, iniciado por el secretario de Estado norteamericano Kellogg, que se halla actualmente en la capital francesa.

Expresan estas noticias que a las dos de la tarde comenzaron a llegar al Ministerio de Negocios Extranjeros, los delegados de las diferentes naciones firmantes del susodicho pacto declarando la guerra fuera de ley.

Agreden que a las tres de la tarde dió comienzo el acto, pronunciando un brillante discurso monsieur Briand, quien expuso la solemnidad que iba a celebrarse, resaltando que esta fecha será señalada en la nueva historia de la Humanidad.

Terminó su brillante discurso dedicando palabras de elogio a la labor que ha realizado la Sociedad de Naciones en favor de la paz mundial.

También dicen estas noticias que el pacto se firmó por orden alfabético de los países firmantes.

Comenzó Stressemann por Alemania, siendo el último en firmar el ministro de Checoslovaquia.

Terminada la firma del pacto, monsieur Briand obsequió a todos los delegados extranjeros con un lunch.

Actualidades

Habiendo regresado de su viaje a la Península el doctor don Ricardo Castelo Gómez, se ha hecho cargo nuevamente de la Dirección de su LABORATORIO DE ANALISIS MEDICOS, sito en la Plaza de 25 de Julio número 5.

Las sillas en los conciertos públicos. Por acuerdo del Patronato de la Banda municipal, ya han empezado a cobrarse las sillas colocadas en la plaza del Príncipe durante los conciertos que ejecuta la Banda de este regimiento de Infantería.

Con esta medida, el servicio será completo y tendrá la debida organización y vigilancia.

Procedencias sucias. Según orden de la Dirección general de Sanidad, deberán considerarse sucias hasta nueva orden las siguientes procedencias: Por colera: Bombay, Bankok, Calcuta, Rangoon, Saigoon y Shanghai. Por peste: Alejandría, Addia, Aden, Bagdad, Beryuth, Bessein, Canton, Calcuta, Colombo, Cochín, Corfú, Cheribon, Colombo, Chochin, Guayaquil, Hoong Kong, Lagos, Port Said, Patrás, Rangoon, y Tamafave. Por fiebre amarilla, las del Río de Janeiro.

BOCOYES, PIPAS, MEDIAS PIPAS Y CUARTEROLAS VACIAS, SE VENDEN (SAN PEDRO ALCANTARA, 6)

COMUNIDAD DE ELEVACION DE AGUAS "LOS GUANCHES" Se vende una acción. Informarán en esta Imprenta.

Bolsa de Madrid

Table with 2 columns: Coteaciones del día 27 de Agosto and various financial instruments like Libras, Francos, Liras, etc.

SE ALQUILA

En la calle general Gutiérrez número 16 (antes Calca), un piso que se acaba de reformar completamente independiente, con cuatro dormitorios muy amplios, con mucha luz y muy ventilados; cuarto de baño, cuarto para la sirvienta, sala, comedor, cocina, etc.—No tiene ninguna habitación interior.—Instalación completa de luz eléctrica y gas.

Una buena maquinilla

En otro lugar de este periódico publicamos el anuncio de una maquinilla denominada La Zurcidora Mecánica, que es, sin duda, de gran utilidad. Este aparato que nosotros recomendamos eficazmente puede ser manejado por un niño, al cual de un modo rápido y perfecto, le es fácil dejar zurcido o remendado cualquier par de medias o ropa, aunque estén en mal estado. Nadie puede desconocer la utilidad que este aparato presta en cualquier casa de familia o en la habitación de un hombre soltero; basta con hacer funcionar la maquinilla por breves momentos y, lo que parecía de arrego imposible, se transforma en un zurcido perfecto. La Zurcidora Mecánica, que se ha abierto rápidamente paso en todos los mercados puede considerarse de necesidad absoluta en toda casa de familia, por ser un auxiliar inestimable de la mujer cuidadosa y económicamente.

La Sociedad Patent Weaver, Arribau, 226, Barcelona, remite La Zurcidora Mecánica, libre de gastos, por el módico precio de diez pesetas, por giro postal. Pensad bien en las ventajas que este aparato os puede proporcionar, y al escribir a la Casa, mencionad GACETA DE TENERIFE.

Secretaría de la Escuela Oficial de Náutica de Santa Cruz de Tenerife ANUNCIO

Apertura de curso y matrícula. Por el presente se hace saber que en el tablón de anuncios de esta Escuela se halla fijado el correspondiente a la apertura del curso de 1928 a 1929, en el cual se contienen cuantas instrucciones y noticias puedan interesar a los aspirantes a alumnos de Náutica o Máquinas en relación con la respectiva matrícula.

A tal efecto se previene que la correspondiente al ingreso podrá verificarse el 1 al 15 de Septiembre entrante, siendo el requisito más esencial para la misma, tener aprobadas en el Bachillerato las materias siguientes:

Para estudios de piloto.—El ingreso, la Gramática Castellana, Geografía general y de Europa y Geografía Especial de España e Historia de España, por el plan antiguo; o el ingreso, Nociones Generales de Geografía e Historia Universal, y Geografía de España, por el plan moderno.

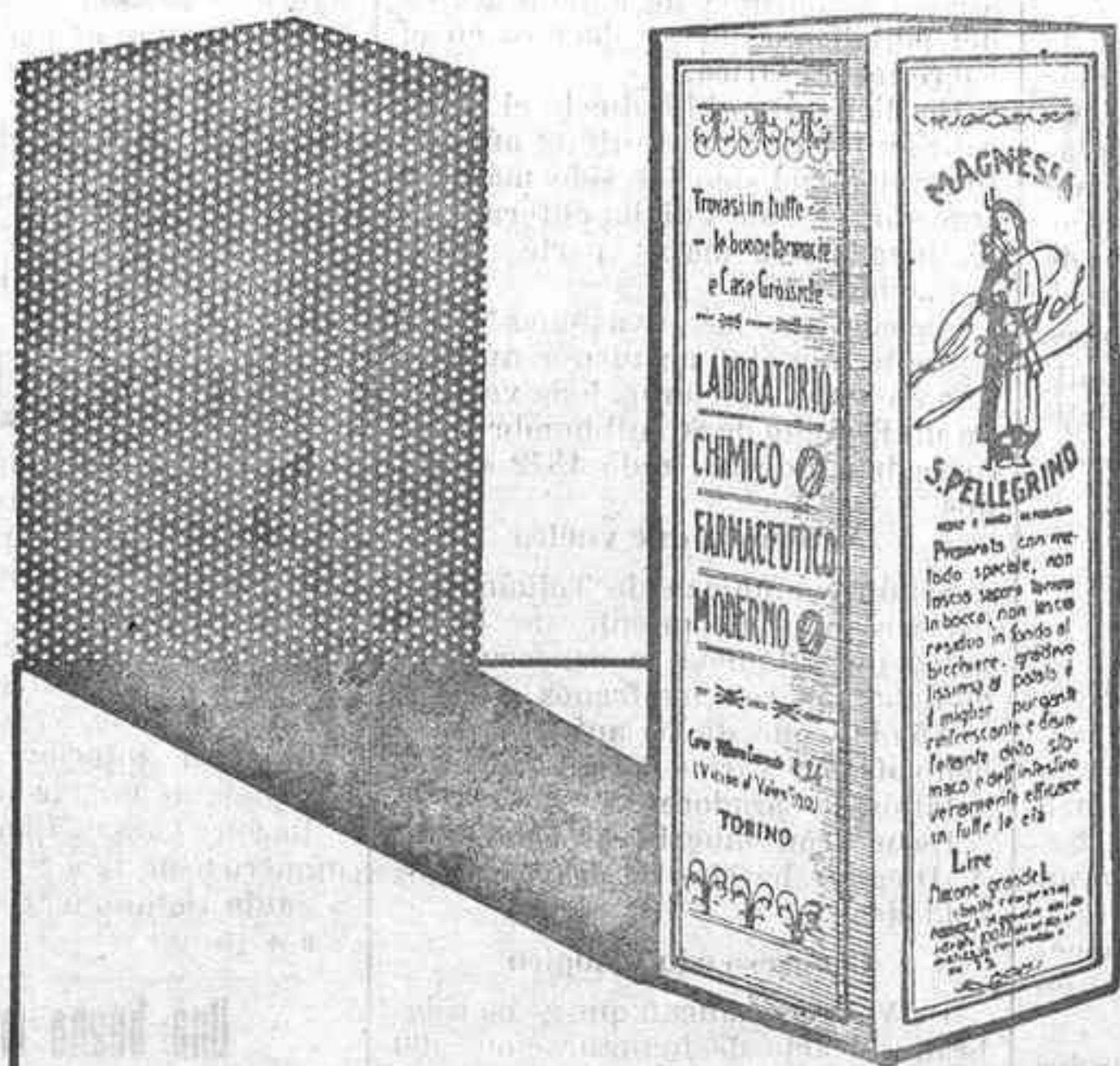
Para estudios de maquinista.—El ingreso y la Gramática Castellana, por el plan antiguo; o solo el ingreso, por el plan moderno. También se previene que la matrícula de asignaturas o cursos para alumnos oficiales puede verificarse durante todo el mes de Septiembre, y la de alumnos libres durante los primeros quince días del propio mes.

Lo que se hace público, de orden del señor director, para conocimiento de los interesados.

Santa Cruz de Tenerife, 9 de Agosto de 1928. El secretario, Serafín Junquera de la Pífera.—V. B.—el director Aurelio Arriaga.

SE ALQUILAN tres espaciosos garages en la calle de Lucas Fernández Navarro. Razón: San Felipe Nery, 3.

MAGNESIA S. PELLEGRINO



CON UNA SOLA CUCHARADA SE OBTIENEN RESULTADOS BENÉFICOS E INMEDIATOS



DEPOSITARIOS GENERALES GIMENEZ-SALINAS & CA, SAGUES, 2y4, BARCELONA (S.G.)

LLEGADA DE VAPORES

Compañía TRASMEDITERRANEA - Barcelona

Servicios para el mes de Agosto de 1928.

ENTRADAS		SALIDAS	
DIA	Nombre del Vapor	Dia. Hrs.	DESTINO
16	TEIDE	17-18 h.	Para Cádiz y Barcelona.
19	VICENTE PUCHOL	19-24 h.	Para Las Palmas, Arrecife, Cádiz y Sevilla.
23	INFANTA BEATRIZ	24-10 h.	Para Cádiz y Barcelona.
25	ESCOLANO	26-12 h.	Para Las Palmas, Cádiz, Vigo, Bilbao, Pasajes, Santander y Gijón.
30	POETA AROLAS	31-18 h.	Para S. C. de la Palma, Cádiz y Barcelona.
31	VICENTE PUCHOL		

Estos vapores admiten pasajeros en primera, segunda y tercera clase para todos los puertos de su itinerario, despachándose los billetes la víspera de su salida. Para mayor facilidad de los Sres. Viajeros, en nuestra Agencia pueden obtener también los billetes ferroviarios para cualquier lugar de Europa, haciéndose las reservas de habitaciones en los hoteles que indiquen, y, avisando con 8 días de anticipación, se le tendrán preparados los kilómetros a su llegada a Cádiz. Solamente se admitirán para embarque los despachos que se presenten antes de las 12 del día de salida y los frutos y carga que estén al costado del buque a las 4 de la tarde, para los buques que salen a las 6 de la tarde, y para los que salen a las 10/12 de la mañana los despachos deberán estar presentados la víspera del día de salida, así como la carga al costado del buque. Para toda clase de informes dirijirse a su Agente: MANUEL CRUZ.—San José núm. 10.

Servicio frutero de la "Línea Piniños"

Servicio rápido semanal y fijo con nuevos buques a motor EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS CANARIAS -- PENINSULA -- MARSELLA -- GENOVA

SALIDAS DE TENERIFE TODOS LOS JUEVES
El día 30 de Agosto de 1928 se inaugura este servicio con el motor buque "EBRO" que saldrá de este puerto con destino a CÁDIZ, BARCELONA y MARSELLA admitiendo la fruta que se presente, bajo o sobre cubierta como se desee.

NOTA.—Estos buques tienen habilitado especialmente el entrepuente-ciudadela para el transporte perfecto de piñas desnudas. Estos buques comenzarán a cargar los miércoles de cada semana, continuando los jueves hasta las dos de la tarde, en que terminarán totalmente por ser correos oficiales que tiene fijada su hora de salida. Los despachos para el ambarque han de estar presentados en la casa consignataria antes de las diez de la mañana del jueves, no pudiéndose admitir fruta alguna al costado del buque después de las doce del referido día.

Se admitirá fruta para los principales puertos del Cantábrico con trasbordo en Cádiz a las magníficas cubiertas de buques de alto bordo, e igualmente para los del Mediterráneo con trasbordo en Barcelona en los mismos días de llegada. Para la fruta destinada a Sevilla cuenta la Compañía con un buque especial que hace el recorrido Cádiz-Sevilla sin interrupción alguna, llegando el fruto que se embarque con aquel destino el mismo día.

FLETES REDUCIDOS.
ANTONIO LEDESMA, Agente.—Oficinas: Candelaria 23

Servicio Frutero

emanal para HAMBURGO Y BREMEN, con trasbordo para Copenhagen, Stockholm, Oslo, etc. Salidas del mes de Agosto

Dias	Nombre del vapor	Compañía
31	Orotava	Norddeutscher Lloyd.
	PARA MAS INFORMES SUS CONSIGNATARIOS	
	Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei	Norddeutscher Lloyd Servicio frutero
	JACOB AHLERS, Marina 31	MANUEL CRUZ, San José 10



Servicio fijo semanal para los puertos de Las Palmas, Norte y Sur de Tenerife e islas de la Gomera y Palma, por los vapores **Bure :: Sancho II :: Santa Ursula**
Para informes: MARINA 12 - Teléfonos 529 y 514.

37 años de fabricación
y perfeccionamiento constante tienen las **Baterías K A W** con aislante doble, aplicables en coches europeos y americanos.

Estación de servicio BOSCH
LEONCIO ORAMAS
Marina 11. Santa Cruz de Tenerife.

BOMBAS PUIGJANER
Para caudales de 500 a 60.000 litros hora
Las únicas que siempre funcionan bien y no hay que repararlas nunca
Ramón Puigjaner
Menéndez Pelayo, 70 BARCELONA

CLINICA COSTA
E INSTITUTO DE TERAPEUTICA FISICA
Cirugía General. — Matriz. — Partos. — Cirugía de ojos. — Pneumotorax artificial. — Rayos X. — Radioterapia superficial y profunda. — Radiografía. — Electroterapia. — Sillón Bergonié para obesidad
La casa de salud, montada en un hermoso edificio aislado y rodeado de jardines, tiene exteriores todas las habitaciones destinadas a enfermos y cuenta con los aparatos de esterilización más modernos y perfeccionados y con una sala especial de operaciones asépticas y servicio de Cirugía modelos.
No se admiten enfermos mentales ni infecto-contagiosos.
HORAS DE CONSULTA: Todos los días de 10 a 11 y de 4 a 6
Gratis para los pobres todos los días de 8 a 7.
VIERA Y CLAVIJO, NUM. 25

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Santa Cruz de Tenerife
CUENTAS DE AHORRO
Nueva operación abierta al público a partir del 1.º de Septiembre de 1927, para facilitar la realización de las imposiciones y de los reintegros sin libreta.
Las imposiciones se efectuarán mediante hojas de imposición firmadas por el titular de la cuenta o por otra persona por su orden. Para cada imposición, la Caja entregará un resguardo numerado, extendido y firmado por el cajero y el Director gerente.
Los reintegros se efectuarán contra presentación de hojas de reintegro, de talonario que a dicho objeto entregará la Caja al imponente, extendidas y firmadas por el titular de la cuenta.
Se entregará cada año, a partir del primero de Enero, un certificado en el que constará el abono realizado por la Caja en concepto de intereses al 3 por 100 y el saldo que resulte en 21 de Diciembre a favor del imponente.
Horas de despacho: De 9 a 12 y de 2 y media a 4 y media.
Calle de RUIZ DE PADRON, número 1.
CASAS CENTRICAS GRANDES Y PEQUEÑAS, se venden.—Informes: Valentín Sanz número 41, de once a una.

NOVEDA
"La Zurcidora Mecánica"
Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección ZURCIR y MENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de seda, algodón, lana o hilo.
Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente.
La Zurcidora Mecánica va acompañada de las instrucciones precisas para su funcionamiento. Funciona sola, sin ayuda de máquina auxiliar.
No debe faltar en ninguna familia
Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS por Giro Postal. No hay tal catálogos.
PATEN - MAGIC WEAVER
Arib u. 226.—Barcelona
¡buscad solo con gas!
La cocina moderna, económica e higiénica
Para instalaciones, adquisición de material etc., dirijirse a las oficinas de esta Fábrica de Gas, Regla 18, teléfono número 84.

Anuncie Vd. en este periódico